

Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	CCI
Denominación	Comunidad Valenciana FEDER 2014-20 PO
Versión	2019.2
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	17-jul-2020

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	5
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	5
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	6
3.1. Visión general de la ejecución	6
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	10
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a	10
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b.....	12
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2a	17
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c	20
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a	25
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d.....	30
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a	36
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b.....	39
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c.....	41
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e.....	44
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b.....	47
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c	49
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d.....	53
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13	55
Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica - 13 / 13.....	56
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	57
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento	58
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013].....	60
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	60
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	61
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	64
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	66
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	67
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	68
6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....	72
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	75
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	76

Fondo de Fondos para la ejecución de los instrumentos financieros del PO FEDER 1420 de la CV	76
Capital Riesgo Semilla de ayuda al Emprendimiento Innovador.....	79
<i>Capital Riesgo Semilla</i>	81
Capital Riesgo de apoyo al Crecimiento Empresarial.....	84
<i>Capital Riesgo Crecimiento</i>	87
Préstamos Participativos	90
<i>Préstamo Participativo</i>	92
Préstamos Subordinados	95
<i>Préstamo Subordinado</i>	97
9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	101
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	103
10.1. Grandes proyectos.....	103
10.2. Planes de acción conjuntos	106
11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	109
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	109
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	109
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	109
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	110
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	110
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	111
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	111
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	113
13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	114
14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	115
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	115
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	115
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	115
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	115
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	116
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	116
15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013].....	117

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	118
17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013]	119
Documentos.....	120
Resultados de la validación más reciente.....	121

2. VISION GENERAL DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTICULO 50, APARTADO 2, Y ARTICULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

El PO FEDER CV 2014-2020 se ha visto afectado, hasta 2019, por tres reprogramaciones, de fechas 19-12-2017, 5-9-2018, y finalmente por la de fecha 20-2-2020 que fundamentalmente han supuesto, en primer lugar, la incorporación de nuevas líneas de actuación en los ejes 2, 6 y sobre todo en el 4; en segundo lugar, la inclusión de una serie de modificaciones que afectan al Marco de Rendimiento; y en tercer lugar la redistribución de la reserva de rendimiento del eje 6 que no ha alcanzado los hitos previstos, una transferencia de recursos entre objetivos específicos del Eje 2 – sin alterar el importe previsto para el Eje-, la creación de una nueva actuación dentro del OE 2.3.2, la inclusión o modificación de algunos indicadores y la actualización de la información referida a los instrumentos financieros –reconocimiento de la financiación privada y de los resultados de la segunda evaluación ex ante-.

La ejecución del PO durante 2019 se encuentra dentro de los niveles establecidos en la programación financiera de la regla N+3 a pesar de que, como ya se ha comentado en anteriores informes, en muchas ocasiones, los Indicadores de Productividad se nutren y miden con valores cuyo movimiento depende de la finalización de las obras o servicios cofinanciados y de su puesta en funcionamiento, por lo que en estos casos la incidencia de lo ejecutado no quedará reflejada hasta que lleguemos a la meta de 2023.

Desde el principio del período de programación y hasta el 31 de diciembre de 2019 se ha certificado un gasto de 253.274.864€ en Fondos20, equivalente al 113,82 % de ejecución respecto al cumplimiento de las N+3 acumuladas hasta ese momento (132.107.725€ de la anualidad 2018 más 108.369.353€ correspondientes a 2019). La certificación correspondiente a 2019 fue de 108.369.353€, cifra que representa un 119,87% del importe establecido como N+3 para dicha anualidad.

La distribución por Ejes Prioritarios del gasto certificado en 2019 y su proporción respecto al valor N+3 que le corresponde es la siguiente:

- Eje 1:	importe certificado	73.893.992 €	y porcentaje de ejecución del	131,42 %.
- Eje 2:	importe certificado	99.343.308 €	y porcentaje de ejecución del	162,34 %.
- Eje 3:	importe certificado	48.196.875 €	y porcentaje de ejecución del	119,80 %.
- Eje 4:	importe certificado	23.001.239 €	y porcentaje de ejecución del	84,31 %.
- Eje 6:	importe certificado	7.381.747 €	y porcentaje de ejecución del	26,84 %.

En conclusión, el PO FEDER CV 2014-2020 va cumpliendo la programación y, con los cambios incluidos en la reprogramación propuesta en 2019 se prevé alcanzar la senda financiera establecida y cumplir con la meta proyectada para 2023.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>*010102_01_NO, certificados 1,10 millones de euros (M€) en 2019; verificándose 7,6 M€ y para 2020 ya hay gasto 13,8 M€. En 2020 previstas subvenciones a realizar entre 2020 y 2021. Indicador de productividad (IP) C025 acumulado desde 2014 fue de 40,24.</p> <p>*010102_02_NO, a 31-12-2019 certificados 9,79M€; en mayo de 2020 otros 8,45M€. Buen ritmo de ejecución. Receptora de 1M€ en repro 2019. (IP) C025 acumulado desde 2014 llega a 21,87.</p> <p>010102_02_NO_A, incluye “Sistema unificado gestión investigación centros investigación sanitaria vinculados Conselleria Sanidad”, y “Gestión interoperabilidad biobancos”.</p> <p>010102_02_B, Mejora y actualizac equipamientos investigación en salud RIS3-CV y H2020. Avances en las operaciones “Almacenamiento muestras” y “Medicamentos innovadores”.</p> <p>*010102_03_NO, recibe 0,1M€ en repro 2019. Se realizaron 4 adquisiciones de equipamiento tecnológico, certificando 0,085M€ (0,085), y queda pendiente de certificar un gasto de 0,17M€.</p> <p>*010201_01_NO, Apoyo a innovación empresarial. Certificados 7,59M€ de anteriores convocatorias (programas PIDI-CV, PIDCOP-CV, Horizonte-CV y Certifica). El IP EO01 llega a 454 (meta en la línea 497)</p> <p>*010202_01_NO, concedidas ayudas por 21,67M€ en 2019. Certificado (2014-2019) a fin de año 53,94M€. El IP EO21 alcanza el valor 981,90 (meta en la línea 3.000)</p> <p>*010202_02_NO, en 2019 iniciados 22 nuevos proyectos; certificados 1,37M€ (desde 2014); gasto ejecutado en 2019 por certificar 1,69M€. Ejecución buen ritmo. Ampliación financiera 2.500.000 € en repro 2019</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>*020101_01_NO, actuaciones con vicisitudes: reasignación competencias, aprobación de actuación por repro, adjudicación de nuevo IP (E079) en nueva operación (Comdes II)</p> <p>*020301_01_NO, aumenta ppuesto. hasta 101,9 M€ (A MI 101,94)(recibe 6,14M€ en repro 2019); en diciembre 2019 certificado total 35,56 M€; en mayo 2020 se añade 10,78M€ de gasto certificado. Sigue la expansión de Orion-Clinic a departamentos y se extiende el nº de módulos y funcionalidades; fase final de renovación tecnológica de la solución logística. Mejora de infraestructuras espec. de almacenamiento de los CPS; mejora la infraestructura de red y renovación de los puestos de trabajo. Certificado valor de IP EO18A por 2.351.880 personas (55,33% de la meta prevista).</p> <p>*020301_02_NO, la línea transfiere 9,60M€ en repro 2019. Operación Centro educativo: declarado 9,95M€ (sin certificar).</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>*020301_03_NO, creada con la revisión técnica 2017; 2 convocs. de ayuda en marcha (dici. 2018 y junio 2019), y una 3ª próxima; se exige que consorcios tengan proyecto de gestión aprobado y recursos disponibles. No certificar en 2019 pero gasto declarado 0,15M€.</p> <p>*020302_01_NO, receptora de 9,60M€ de la 020301_02_NO en repro 2019.</p> <p>Certifica 26,85 M€ y la actuación Sede Judicial Electrónica tiene aumento neto de 0,66M€. Gasto de 7.62M€ sin declarar en 2019. El IP EO17 alcanza el valor 402 órganos judiciales (meta en la línea 450). Operación e-Gobierno: sin declarar gasto. Dos indicadores nuevos: E024 y E049.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>*030102_01_NO, convocatorias CEEI de 2018 ejecutadas en 2018 y 2019; la de Fomento del emprendimiento publicada a final de 2019. 1,80 M€ en verificación y el IP E020 llegó a 1.485 empresas (55,82% de meta prevista en la línea).</p> <p>*030102_02_IF: Préstamos Participativos, firmados 7 acuerdos con intermediarios fros. (iiff) y aprobadas 13 operaciones (3,03 M€ IVF, 4,82 M€ iiff), de ellas 6 formalizadas (importe 1,37 M€, desembolsados 0,83 M€). Importe medio inversiones mayor que previsto.</p> <p>Capital Riesgo Semilla: 3 acuerdos firmados con iiff. y se acudió a una capital call (0,18 M€); aún sin invertir en beneficiarios finales; también mayor el importe medio de inversiones.</p> <p>*030102_03_NO, en 2019 culmina el gasto de convocs. por 1,33 M€ (0,75 M€ de inversión privada - CO27-); IP CO01 17 empresas. Indicios de exceso de recursos por bajo nivel de demanda.</p> <p>*030401_02_IF: Préstamos Subordinados: Aprobada, firmada y desembolsada 1 operación (2 M€); repro detrae 12,12 M€ - ayuda FEDER- con destino a Capital Riesgo Crecimiento. En 1º trimestre de 2020 superan análisis de prefactibilidad 8 empresas (6,65 M€).</p> <p>Capital Riesgo Crecimiento: en 2019 2ª convoc. exige más recursos -repro añade 12,12 M€-; 9 iiff seleccionados, suscritos 5 compromisos de inversión y desembolsos en 3. Aún sin inversiones en beneficiarios finales.</p> <p>*030401_03_NO, tras la publicac convoc. ayudas de 2018, en 2019 se certifican 6,79 M€ quedando gasto de 3,33 M€ en verificación. IP CO01 alcanza 302 (meta en la línea 310).</p> <p>*030402_01_NO, ayudas de 2018 generan certifi. por 3,32 M€; en mayo 2020 certificados otros 5,83 M€. IP CO01 de 85 empresas e inversión privada de 3,10 M€. 2 convocs. en 2019, con 764 ayudas concedidas y gasto de apro. 47M€.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>*040102_01_NO, alcanzado en 2019 certificación de 2,70M€, (0,69 M€ en el ño). Gasto declarado por 0,74 M€. El IP EO07 alcanza 27,71 Ktep/año (40% de meta en línea).</p> <p>*040201_01_NO, certificado 0,65M€ en 2019 (acumulado 3,00M€, la 1/2 de previsión 2014-20).</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>*040201_02_NO, en 2019 certifica 3,97 M€ (total acumul. 14,35 M€, que es 65% de previsión 2014-20).</p> <p>*040201_03_NO, certifica 0,11 M€, (acumulado 0,24M€, el 12,37% del total programado).</p> <p>*040301_01_NO, certificados 2,12M€ en mayo 2020. Destacan Hospital Vega Baja, CS Elda, CS Ayora, HG Castellón. En 2020 adjudicados proyecto por 7,17M€.</p> <p>*040301_02_NO, gasto no certificado de 0,50M€ (56% de total programado 2014-20). Avance de IPs semejante al de gasto.</p> <p>*040301_03_NO, gasto comprometido y aún no declarado; prevista importante sobreejecución.</p> <p>*040301_04_NO, gasto –en verificación- de 0,34M€. Además, 11 operaciones ejecutadas (0,89M€), y solicitada financiación para 9 operaciones más (0,98M€).</p> <p>*040301_05_NO, sin gasto declarado; en ejecución sedes judiciales de Elda y Segorbe.</p> <p>*040301_06_NO, 0,74M€ gasto (archivo GV y Palau Almirall), no declarado en 2019.</p> <p>*040301_07_NO, En marcha actuaciones de Lledó y El Catí.</p> <p>*040501_01_NO, tramos de la L10 en distintas fases de ejec.,; valorando ofertas para electrific. Gasto certificado 2,37M€; IP CO15 1,73 Km.</p> <p>*040501_02_NO, ayudas anteriores certifican 0,31M€; previsto aumento recursos para convocs; rediseñando tipología de operaciones para subir ritmo de ejecución.</p> <p>*040501_03_NO Ayudas (1,06+3,55M€) resueltas en 2018 (exigen Eval. Amb. Estrat.); ejecución prorrogada al 2020.</p>
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>*060201_01_NO, reforma EDAR Villena: Adjudicación por 6,99M€, inicia obra en julio de 2019 Ampliación EDAR Bétera: Obras finalizadas; pendientes actos de comunicación EDAR Cheste-Chiva: Realizadas actuaciones institucionales previas; publicada licitación y contrato de dirección obra; adjudicación primer semestre de 2020. Nueva EDAR Almoradí: Proyecto redactado; actuaciones previas; previsión de licitación de obras en 1r, semestre de 2020.</p> <p>*060301_03_NO, adjudicación concedida actual 25.10M€. Prórroga plazo de justificación de inversiones hasta 2020 por complejidad de permisos para ejecutar.</p> <p>*060302_01_NO certificados 1,47M€ y ejecutados y sin llegar a certificar 3,20M€ en 2019. Ejecutadas o en ejecución actuaciones en Itinerario ciclopeatonal Prat de Cabanes-Torreblanca, Vía ciclopeatonal Cañada Real San Juan y del Cordel del Prado Requena, Vía Verde Ojos Negros, Tramo 6 Anillo Verde Metropolitano València. El IP EO08 alcanza 48,55 Km (1/3 de la meta en la línea)</p> <p>*060401_01_NO, finalizados en 2019 10 proyectos. Detectados problemas de ejecución y en consecuencia minoración de dotación -repro 2019- y propuesta de cambio de procedimiento de ejecución. Certificados 0,48M€ y realizado gasto no certificado por 0,58M€.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		*060401_02_NO, sigue la ejecución de operaciones aprobadas; redacción de nuevos proyectos, y aprobación de nuevas operaciones. Se han certificado 1,08 M€ y ha quedado pendiente de certificar un gasto de 0,67M€. Minoración de 2,42M€ en repro de 2019.
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>* 139991_01_NO Actuaciones de gestión y control del PO Gasto certificado 1,37M€ euros correspondiente a gastos de personal. Durante 2019 se ha ejecutado un gasto pendiente de certificar de 1,84M€.</p> <p>*139992_01_NO Actuaciones de evaluación, coordinación, información y comunicación del PO tiene un gasto certificado de 0,08M€ euros correspondientes a gastos de personal. Durante 2019 se ha ejecutado, sin llegar a certificarse, un gasto de 0,23M€</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	233,00			80,20			Meta del indicador actualizada a 233 en la reprogramación 2019.
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	233,00			504,32			Se va a revisar la previsión para valorar una posible reprogramación en caso necesario.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	80,20			80,20			7,14	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	129,90			86,73			10,39	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R001J	PERSONAL INVESTIGADOR A EJC EN CENTROS DE I+D	%	Más desarrolladas	70,22	2013	75,04			Dato: Fuente INE (https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t14/p057/a2018/&file=07004.px#!tabs-tabla)
R001T	Número de participaciones en proyectos financiados por el 7º Programa Marco u Horizon 2020, liderados por entes públicos regionales de R+D que han recibido fondos FEDER para la construcción de infraestructuras y/o adquisición de equipos.	Número	Más desarrolladas	29,00	2013	95,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R001J	PERSONAL INVESTIGADOR A EJC EN CENTROS DE I+D	75,17		73,58		73,58		74,81	
R001T	Número de participaciones en proyectos financiados por el 7º Programa Marco u Horizon 2020, liderados por entes públicos regionales de R+D que han recibido fondos FEDER para la construcción de infraestructuras y/o adquisición de equipos.	101,00		27,00		21,00		12,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001J	PERSONAL INVESTIGADOR A EJC EN CENTROS DE I+D	72,56	
R001T	Número de participaciones en proyectos financiados por el 7º Programa Marco u Horizon 2020, liderados por entes públicos regionales de R+D que han recibido fondos FEDER para la construcción de infraestructuras y/o adquisición de equipos.	0,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas		Más desarrolladas	497,00			454,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas		Más desarrolladas	497,00			457,00			Indicador asignado al gestor IVACE Innovación en la reprogramación 2018. Las declaraciones pertenecen a convocatorias anteriores dicha asignación.
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas		Más desarrolladas	497,00			454,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas		Más desarrolladas	497,00			457,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas		Más desarrolladas	112,00			0,00			El valor inicial en la programación del gestor IVACE Innovación, el indicador CO03 respondía a la posibilidad de utilizar préstamos bonificados. Al renunciar finalmente a dicho instrumento, en la actual reprogramación se modifica el valor de meta a 0.
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas		Más desarrolladas	112,00			0,00			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas		Más desarrolladas	130,00			17,00			
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas		Más desarrolladas	130,00			19,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa		Más desarrolladas	60,00			0,00			Por la naturaleza del indicador, la declaración del indicador es posterior a la finalización de la operación.
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa		Más desarrolladas	60,00			0,00			
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa		Más desarrolladas	149,80			56,93			Indicador actualizado a 149,8 en la reprogramación 2019. El Indicador ha quedado asociado solamente a la línea 010202_01_NO.
S	CO24	Investigación e innovación: Número	Equivalentes de		Más	149,80			85,08			

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
		de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	jornada completa	desarrolladas							
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	66.074.022,00			4.784.271,34			
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	66.074.022,00			4.792.993,34			
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Más desarrolladas	298,00			0,00			Indicador asignado al gestor IVACE Innovación en la reprogramación 2018. Las declaraciones pertenecen a convocatorias anteriores dicha asignación.
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Más desarrolladas	298,00			0,00			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	200,00			0,00			
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	200,00			0,00			
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas	Más desarrolladas	3.163,90			1.019,38			La meta 2023 del indicador ha sido actualizada a 3.163,9 en la reprogramación 2019.
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas	Más desarrolladas	3.163,90			3.876,85			Se va a revisar la previsión anualizada del indicador para valorar una posible reprogramación en caso necesario.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	454,00			454,00			213,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	457,00			457,00			213,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	454,00			454,00			213,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	457,00			457,00			213,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	17,00			17,00			7,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	19,00			19,00			7,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	56,93			56,93			56,93		
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	85,08			85,08			85,08		
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	4.784.271,34			4.784.271,34			4.480.438,58	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	4.792.993,34			4.792.993,34			4.480.438,58	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	1.019,38			998,70			981,90		
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	3.875,13			3.861,08			3.846,73		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00		
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	49,64			23,86		
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00			0,00		
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	2.740,62			1.403,90		

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.	Número	Más desarrolladas	5.028,00	2013	6.788,00	6.099,00		Dato: Gestor IVACE INNO

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.	6.085,00							

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.		

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R0001	Gastos en I+D s/PIB de todos los sectores	Porcentaje	Más desarrolladas	1,02	2013	1,17			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R0001	Gastos en I+D s/PIB de todos los sectores								

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R0001	Gastos en I+D s/PIB de todos los sectores		

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Más desarrolladas	10.000,00			0,00			Para las actuaciones de despliegue de banda ancha, está pendiente de determinar el órgano competente en el ámbito de la operación debido a una reestructuración del Consell.
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Más desarrolladas	10.000,00			0,00			
F	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	Usuarios	Más desarrolladas	13.816,00			0,00			Para poder llevar a término la actuación relacionada con la red COMDES (despliegue, explotación y mantenimiento comunicaciones móviles digitales de emergencia y seguridad), hizo falta incorporar en la última reprogramación, un indicador de productividad adecuado para la actuación: el indicador E079. Tras su reciente aprobación, ya es factible la declaración de gasto asociado a la actuación.
S	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	Usuarios	Más desarrolladas	13.816,00			0,00			Indicador nuevo en la reprogramación 2019.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	0,00			0,00			0,00		
S	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	0,00			0,00		
S	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	0,00			0,00		

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Más desarrolladas	68,90	2014	100,00			No hay más datos publicados

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	87,42		82,18		78,32		69,79	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	68,90	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	Más desarrolladas	552.189,00			447.477,00			
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	Más desarrolladas	552.189,00			560.191,00			
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	personas	Más desarrolladas	450,00			402,00			
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	personas	Más desarrolladas	450,00			450,00			
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Más desarrolladas	4.250.000,00			2.351.880,00			
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Más desarrolladas	4.250.000,00			4.250.000,00			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Más desarrolladas	47.860,00			45.000,00			
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Más desarrolladas	47.860,00			45.000,00			Indicador ya asociado a la línea 020301_01_NO y nuevo en la reprogramación 2019 para la línea 020302_01_NO.
F	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Número	Más desarrolladas	594,00			388,00			
S	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Número	Más desarrolladas	594,00			1.200,00			Meta23 ajustada a 594 en la última reprogramación 2019. Se va a proceder a ajustar la previsión anualizada en relación a la nueva meta.
F	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión, concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC	Número de personas	Más desarrolladas	132.039,00			0,00			Para poder llevar a término la actuación relacionada de Ciberseguridad, hizo falta incorporar en la anterior reprogramación 2019, un indicador de productividad adecuado para la actuación: el indicador E049. Tras su reciente aprobación, ya es factible la declaración de gasto asociado a la actuación.
S	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión, concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC	Número de personas	Más desarrolladas	132.039,00			0,00			

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	1.339.911,00			0,00			El indicador afecta a dos actuaciones: -En "Learning Management System": la presentación de la expresión de interés de esta actuación está pendiente de la aprobación de la reprogramación. -En "Alfabetización digital": en la próxima publicación del ROF de la DGTIC, se delimitarán las competencias en este ámbito, a efectos de enmarcar esta actuación en las mismas.
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	1.339.911,00			0,00			Las actuaciones afectadas por el indicador E051 no tienen operaciones seleccionadas y no hay importe certificado.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	447.477,00			447.477,00			215.708,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	548.381,00			447.477,00			215.708,00	0,00	0,00
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	402,00			293,00			68,00	0,00	0,00
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	350,00			50,00			0,00	0,00	0,00
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	2.351.880,00			2.351.880,00			2.351.880,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	2.761.882,00			2.351.882,00			2.351.882,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	45.000,00			45.000,00			45.000,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	45.000,00			45.000,00			45.000,00		
F	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	388,00			339,00			176,00	0,00	0,00
S	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	540,00			360,00			204,00	0,00	0,00
F	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión, concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC	0,00			0,00			0,00		
S	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión, concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC	0,00			0,00			0,00		
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	212.029,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	212.029,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	2.346.537,00			806.169,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	2.346.538,00			806.169,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	45.000,00			0,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	45.000,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	87,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión, concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC	0,00			0,00		
S	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión, concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC	0,00			0,00		
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R021A	Número medio de alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje	Número	Más desarrolladas	5,30	2014	1,00			No hay más datos publicados
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	%	Más desarrolladas	58,00	2014	83,00	81,00		Datos: Gestor Sanidad (Fuente). Se modifica el valor de 2018 (de 82% a 80%) debido a que se computó por error un Departamento de Salud como Departamento con implantación de ORIÓN CLINIC, que carecía de dicha implantación.
R023L	Porcentaje de Personas que nunca han usado un ordenador. (nacional, regional)	%		23,00	2014	10,00			No hay más datos publicados
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	%	Más desarrolladas	60,50	2014	90,00	62,20		Dato: Fuente INE https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t25/p450/base_2011/a2019/&file=08007.px#!tabs-tabla

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R021A	Número medio de alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje			4,00				4,50	
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	80,00		73,00		73,00		72,00	
R023L	Porcentaje de Personas que nunca han usado un ordenador. (nacional, regional)			18,00				19,00	
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	63,40		63,60		63,60		60,50	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R021A	Número medio de alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje	4,70	
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	58,00	
R023L	Porcentaje de Personas que nunca han usado un ordenador. (nacional, regional)	23,00	
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	60,50	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R024A	Porcentaje de Órganos judiciales cubiertos a nivel regional por el Expediente judicial electrónico. (regional)	%	Más desarrolladas	0,00	2014	100,00	100,00		Dato: Gestor DGTIC El porcentaje de Órganos judiciales cubiertos a nivel regional por el Expediente judicial electrónico. (regional) en el año 2019 es 1'55%. Se trata de datos acumulativos, por lo que el valor del indicador correspondiente a 2019 es 100%, alcanzando ya el valor objetivo. Revisando las anualidades, se recalculan las que no están acumuladas.
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	%	Más desarrolladas	60,50	2014	90,00	62,20		Dato: Fuente INE https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t25/p450/base_2011/a2019/&file=08007.px#!tabs-tabla
R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración	% de empresas	Más desarrolladas	89,70	2014	100,00			Dato: Gestor DGTIC

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R024A	Porcentaje de Órganos judiciales cubiertos a nivel regional por el Expediente judicial electrónico. (regional)	98,45		64,97		15,08		0,00	
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	63,40		63,60		63,60		60,50	
R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración	91,72		91,10		93,40		89,80	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R024A	Porcentaje de Órganos judiciales cubiertos a nivel regional por el Expediente judicial electrónico. (regional)	0,00	
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	60,50	
R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración	90,20	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	268,00			17,00			Meta del indicador actualizada a 268,00 en la reprogramación 2019
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	268,00			175,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	110,00			17,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	110,00			17,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	170,00			0,00			gestor IVACE Innovación: Se preveía inicialmente utilizar préstamos bonificados. Al descartar dicho instrumento, la reprogramación modifica la meta a 0. IVF: los IP se mueven cuando los recursos llegan a las pyme, con posterioridad a la solicitud de los reintegros, por la complejidad de los trámites de implementación de los instrumentos -especialmente en los de capital riesgo, en los que intervienen intermediarios financieros-. Valores bajos de los indicadores indican que todavía se está en la fase de implementación y/o que no se ha “justificado” formalmente la llegada de las ayudas a las pymes porque se espera hacerlo cuando se alcance el umbral necesario para proceder a la siguiente solicitud de reintegro/anticipo (60% de lo anticipado por el FEDER anteriormente en el instrumento, en el caso de la segunda solicitud).
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	170,00			158,00			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	95,00			9,00			Meta del indicador actualizada a 95,00 en la reprogramación 2019
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	95,00			29,00			
F	CO08	Inversión productiva:	Equivalentes	Más	157,00			0,00			Afecta a IVACE innovación y IVF: Por la naturaleza del indicador, la

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
		Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	de	jornada completa	desarrolladas							declaración del indicador es posterior a la finalización de la operación. En el caso de IVF los IP se mueven cuando los recursos llegan a las pyme, con posterioridad a la solicitud de los reintegros, por la complejidad de los trámites de implementación de los instrumentos -especialmente en los de capital riesgo, en los que intervienen intermediarios financieros-. Valores bajos de los indicadores indican que todavía se está en la fase de implementación y/o que no se ha "justificado" formalmente la llegada de las ayudas a las pymes porque se espera hacerlo cuando se alcance el umbral necesario para proceder a la siguiente solicitud de reintegro/anticipo (60% de lo anticipado por el FEDER anteriormente en el instrumento, en el caso de la segunda solicitud).
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de	jornada completa	Más desarrolladas	157,00			87,00			
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR		Más desarrolladas	9.077.975,00			757.989,11			
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR		Más desarrolladas	9.077.975,00			757.989,11			
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas		Más desarrolladas	182,00			0,00			IVACE innovación: Indicador asignado en la reprogramación 2018. Las declaraciones pertenecen a convocatorias anteriores dicha asignación. IVF: los IP se mueven cuando los recursos llegan a las pyme, con posterioridad a la solicitud de los reintegros, por la complejidad de los trámites de implementación de los instrumentos -especialmente en los de capital riesgo, en los que intervienen intermediarios financieros-. Valores bajos de los indicadores indican que todavía se está en la fase de implementación y/o que no se ha "justificado" formalmente la llegada de las ayudas a las pymes porque se espera hacerlo cuando se alcance el umbral necesario para proceder a la siguiente solicitud de reintegro/anticipo
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas		Más desarrolladas	182,00			0,00			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas		Más desarrolladas	195,00			0,00			IVACE innovación: Indicador asignado en la reprogramación 2018. Las declaraciones pertenecen a convocatorias anteriores dicha asignación. IVF: los IP se mueven cuando los recursos llegan a las pyme, con posterioridad a la solicitud de los reintegros, por la complejidad de los trámites de implementación de los instrumentos -especialmente en los de capital riesgo, en los que intervienen intermediarios financieros-. Valores bajos de los indicadores indican que todavía se está en la fase de implementación y/o que no se ha "justificado" formalmente la llegada de las

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
												ayudas a las pymes porque se espera hacerlo cuando se alcance el umbral necesario para proceder a la siguiente solicitud de reintegro/anticipo
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas		Más desarrolladas	195,00			0,00			
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas		Más desarrolladas	2.660,00			1.485,00			Se comprueba que la ejecución es correcta. A la hora de carga los valores de ejecución del indicador se apreciaron errores metodológicos en su ejecución que fueron corregidos antes de transitarlos a FONDOS2020, dichos errores no se trasladaron a los valores de previsión. Se va a revisar los valores de previsión de este indicador.
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas		Más desarrolladas	2.660,00			4.835,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	17,00			17,00			17,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	17,00			17,00			17,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	17,00			17,00			17,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	17,00			17,00			17,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	9,00			9,00			9,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	9,00			9,00			9,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	757.989,11			757.989,11			757.989,11	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	757.989,11			757.989,11			757.989,11	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	1.485,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	4.835,00			4.835,00			4.835,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	3.399,00	0,00	0,00	1.622,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	%	Más desarrolladas	5,50	2013	7,00			Dato: Fuente Encuesta GEM https://www.gem-spain.com/wp-content/uploads/2020/02/Informe-GEM-Comunidad-Valenciana-2018.pdf
R031F	Peso del emprendimiento en actividades intensivas en conocimiento. (nacional, regional)	%	Más desarrolladas	25,40	2013	30,00			No hay datos publicados

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	6,60		3,30		3,80		3,70	
R031F	Peso del emprendimiento en actividades intensivas en conocimiento. (nacional, regional)								

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	4,00	
R031F	Peso del emprendimiento en actividades intensivas en conocimiento. (nacional, regional)		

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.675,00			387,00			Meta del indicador actualizada a 1.675 en la reprogramación 2019.
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.675,00			676,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.565,00			387,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.565,00			533,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	110,00			0,00			IVF: los IP se mueven cuando los recursos llegan a las pyme, con posterioridad a la solicitud de los reintegros, por la complejidad de los trámites de implementación de los instrumentos -especialmente en los de capital riesgo, en los que intervienen intermediarios financieros-. Valores bajos de los indicadores indican que todavía se está en la fase de implementación y/o que no se ha "justificado" formalmente la llegada de las ayudas a las pymes porque se espera hacerlo cuando se alcance el umbral necesario para proceder a la siguiente solicitud de reintegro/anticipo.
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	110,00			143,00			Meta23 ajustada en la última reprogramación 2019. Se va a proceder a la revisión de la previsión anualizada en relación a la nueva meta.
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	45,00			302,00			El CO04 debe ser reprogramado, la ejecución ha superado el valor meta.
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	45,00			332,00			El CO04 debe ser reprogramado, la ejecución ha superado el valor meta.
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	301,00			27,00			Meta del indicador actualizada a 301 en la reprogramación 2019. Únicamente queda asociado a las líneas 030401_03_NO y 030402_01_NO y queda desvinculado de la línea de instrumentos financieros 030401_02_IF.
S	CO05	Inversión productiva:	Empresas	Más	301,00			453,00			Meta del indicador actualizada a 301 en la reprogramación 2019.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
		Número de empresas beneficiarias de ayuda		desarrolladas							Únicamente queda asociado a las líneas 030401_03_NO y 030402_01_NO y queda desvinculado de la línea de instrumentos financieros 030401_02_IF. Se va a proceder a la revisión de la previsión anualizada en relación a la nueva meta.
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	653,00			0,00			Por la naturaleza del indicador, la declaración del indicador es posterior a la finalización de la operación. Indicador asociado a las líneas 030401_03_NO y 030402_01_NO y nuevo en la reprogramación 2019 para la línea 030401_02_IF gestionada por instrumentos financieros.
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	653,00			391,00			
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	118.575.000,00			3.109.669,97			
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	118.575.000,00			7.557.058,55			
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Más desarrolladas	199,00			0,00			IVACE innovación: Indicador asignado en la reprogramación 2018. Las declaraciones pertenecen a convocatorias anteriores dicha asignación. IVF: los IP se mueven cuando los recursos llegan a las pyme, con posterioridad a la solicitud de los reintegros, por la complejidad de los trámites de implementación de los instrumentos -especialmente en los de capital riesgo, en los que intervienen intermediarios financieros-. Valores bajos de los indicadores indican que todavía se está en la fase de implementación y/o que no se ha "justificado" formalmente la llegada de las ayudas a las pymes porque se espera hacerlo cuando se alcance el umbral necesario para proceder a la siguiente solicitud de reintegro/anticipo.
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Más desarrolladas	199,00			0,00			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	276,00			0,00			IVACE innovación: Indicador asignado en la reprogramación 2018. Las declaraciones pertenecen a convocatorias anteriores dicha asignación. IVF: los IP se mueven cuando los recursos llegan a las pyme, con posterioridad a la solicitud de los reintegros, por la complejidad de los trámites de implementación de los instrumentos -especialmente en los de capital riesgo, en los que intervienen intermediarios financieros-. Valores bajos de los indicadores indican que todavía se está en la fase de implementación y/o que no se ha "justificado" formalmente la llegada de las

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
											ayudas a las pymes porque se espera hacerlo cuando se alcance el umbral necesario para proceder a la siguiente solicitud de reintegro/anticipo.
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	276,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	387,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	588,00			581,00			242,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	387,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	533,00			533,00			201,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	55,00			48,00			41,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	302,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	332,00			332,00			0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	27,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	433,00			431,00			97,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	331,00			331,00			0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	3.109.669,97			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	7.557.058,55			7.557.058,55			7.557.058,55	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional o	Número	Más desarrolladas	6.166,00	2013	7.600,00	7.833,00		Dato obtenido de la Fuente ICEX (pág.9 Informe Perfil de los Exportadores Españoles): https://informesestadisticos-est.icex.es/InformesComerciales/default.jsp?TipoInforme=1 La fuente es la AEAT con la que ICEX tiene firmado un acuerdo de colaboración desde el año 2005. El Dpto. Aduanas e Impuestos Especiales remite a ICEX mensualmente información oficial relativa a Comercio Exterior. Con dicha información se elaboran informes resumen, a los cuales se puede acceder de forma libre y gratuita.
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	Número	Más desarrolladas	1.773,00	2013	2.139,00			No hay más datos de estadísticas territoriales publicados en la fuente http://www.ipyme.org/es-ES/AreaEstadisticas/Paginas/InformesPYME.aspx#InformesMensuales

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional o	7.699,00		7.496,00		7.390,00		7.116,00	
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)			2.172,00		2.030,00		1.949,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional o	6.769,00	
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	1.852,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d2 - OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, la innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y de rehabilitación de edi

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R034C	GASTO EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL RESPECTO AL PIB (nacional, regional)	%	Más desarrolladas	1,22	2013	2,00			Dato 2017: Fuente INE https://informesestadisticos-est.icex.es/InformesComerciales/default.jsp?TipoInforme=1 Dato 2018: Gestor IVACE_INNO
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	Número	Más desarrolladas	1.773,00	2013	2.139,00			No hay más datos de estadísticas territoriales publicados en la fuente http://www.ipyme.org/es-ES/AreaEstadisticas/Paginas/InformesPYME.aspx#InformesMensuales

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R034C	GASTO EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL RESPECTO AL PIB (nacional, regional)	1,05		0,87		0,87		0,99	
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)			2.172,00		2.030,00		1.949,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R034C	GASTO EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL RESPECTO AL PIB (nacional, regional)		0,64
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	1.852,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	Más desarrolladas	122,50			8,09			
S	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	Más desarrolladas	122,50			9,85			
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	105.464,00			101.254,25			
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	105.464,00			142.202,48			Se va a revisar la previsión anualizada del indicador para valorar una posible reprogramación en caso necesario.
F	E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	Ktep/año	Más desarrolladas	68,20			27,71			
S	E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	Ktep/año	Más desarrolladas	68,20			41,01			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	8,09			8,09			1,28		
S	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	9,85			9,85			9,85		
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	101.254,25			101.254,25			32.917,44		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	142.202,48			142.202,48			142.202,48		
F	E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	27,71			27,71			5,45	0,00	0,00
S	E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	41,01			41,01			41,01	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	0,00			0,00		
S	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	8,10			5,45		
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	109.074,40			25.589,72		
F	E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	35,53	0,00	0,00	8,34	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
Objetivo específico	040a2 - OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020 y en su caso, con la plan

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R043	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos (nacional, regional)	Ktep/año	Más desarrolladas	402,00	2012	572,00			Valor 2016: Fuente IVACE Informe 'Datos Energéticos de la Comunidad Valenciana 2016' (pág. 22 - Demanda energía final fuentes energéticas renovables) Valor 2017: Gestor IVACE_ENER

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R043	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos (nacional, regional)			439,40		422,00		424,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R043	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos (nacional, regional)	407,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	175,00			7,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	175,00			14,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	175,00			7,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	175,00			14,00			
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	0,50			7,19			Por un error en el trasvase de datos a SFC, aparece 0,5 como valor previsto 2023 cuando el valor correcto es el 37,5. Este error material se subsanará en la próxima reprogramación.
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	0,50			10,34			Por un error en el trasvase de datos a SFC, aparece 0,5 como valor previsto 2023 cuando el valor correcto es el 37,5. Este error material se subsanará en la próxima reprogramación.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	7,00			7,00			7,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	14,00			14,00			14,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	7,00			7,00			7,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	14,00			14,00			14,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	7,19			7,19			1,56		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	10,34			10,34			10,34		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	6,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	6,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	8,79			6,34		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.	Ktep/año	Más desarrolladas	2.930,00	2013	3.350,00			Valor 2017: Gestor IVACE_ENER (Fuente)

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.			3.219,00				3.094,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.	2.981,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	82.173.309,00			0,00			El valor de la meta 2023 ha disminuido a 82.173.379,00 en la última reprogramación de 2019.
S	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	82.173.309,00			83.160.646,28			Las discrepancias respecto a la programación han sido causadas por el desajuste en el ritmo de ejecución por el retraso en el arranque de las operaciones.
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	13.567,33			0,00			Los valores presentados son correctos; las discrepancias respecto a la programación han sido causadas por el desajuste en el ritmo de ejecución por el retraso en el arranque de las operaciones.
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	13.567,33			6.086,89			Las discrepancias respecto a la programación han sido causadas por el desajuste en el ritmo de ejecución por el retraso en el arranque de las operaciones.
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	0,50			0,00			
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	0,50			0,00			Debido a que el ritmo de ejecución de las actuaciones de la línea 040301_03_NO no es el esperado, y teniendo en cuenta el nuevo gasto COVID y la cofinanciación al 100 %, la línea de actuación se reprograma en 2020 sin asignación financiera.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	0,00			0,00			0,00		
S	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	22.017.864,28			12.244.977,00			3.816.592,00		
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	3.227,49			1.808,73			576,40		
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	0,00			0,00		
S	CO32	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	2.199.592,00			1.439.212,00		
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	336,40			217,40		
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R048C	Consumo energía final en las infraestructuras y servicios públicos (regional).	Ktep/año	Más desarrolladas	273,00	2013	300,00			Dato: Gestor IVACE_ENER (Fuente)

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R048C	Consumo energía final en las infraestructuras y servicios públicos (regional).			287,00				277,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R048C	Consumo energía final en las infraestructuras y servicios públicos (regional).	272,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO15	Longitud total de líneas de tranvía y de metro nuevas o mejoradas	kilómetros	Más desarrolladas	9,00			1,73			
S	CO15	Longitud total de líneas de tranvía y de metro nuevas o mejoradas	kilómetros	Más desarrolladas	9,00			1,73			El Valor de la previsión correcto efectivamente es 1,73, ya que corresponde a la medición en línea recta con los solapes de los anclajes entre postes (se ha tramitado una nueva versión de la operación para ajustar dicha previsión a ese valor).
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	6.656,00			931,02			
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	6.656,00			952,60			
F	E074	Nº de planes de movilidad urbana sostenible elaborados	Número	Más desarrolladas	30,00			6,00			
S	E074	Nº de planes de movilidad urbana sostenible elaborados	Número	Más desarrolladas	30,00			6,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO15	Longitud total de líneas de tranvía y de metro nuevas o mejoradas	1,73			0,00			0,00		
S	CO15	Longitud total de líneas de tranvía y de metro nuevas o mejoradas	1,73			0,00			0,00		
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	931,02			931,02			931,02		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	952,60			952,60			952,60		
F	E074	Nº de planes de movilidad urbana sostenible elaborados	6,00			0,00			0,00		
S	E074	Nº de planes de movilidad urbana sostenible elaborados	6,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO15	Longitud total de líneas de tranvía y de metro nuevas o mejoradas	0,00			0,00		
S	CO15	Longitud total de líneas de tranvía y de metro nuevas o mejoradas	0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00		
F	E074	Nº de planes de movilidad urbana sostenible elaborados	0,00			0,00		
S	E074	Nº de planes de movilidad urbana sostenible elaborados	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías lim

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R044E	Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector del transporte	Tn de CO2 equivalentes	Más desarrolladas	9.380.000,00	2013	10.598.000,00			Dato: Gestor IVACE_ENER (Fuente)

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R044E	Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector del transporte			10.377.000,00				9.871.000,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R044E	Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector del transporte	9.598.000,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Más desarrolladas	82.114,00			0,00			
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Más desarrolladas	82.114,00			82.114,00			Hasta que no esté finalizada la obra no es posible la obtención de indicadores de productividad. A fecha de IAE2019 las operaciones no están finalizadas.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	%	Más desarrolladas	95,50	2013	100,00			Gestor EPSAR: El resultado se alcanzará una vez finalizadas las obras en 2023.
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE	%	Más desarrolladas	97,90	2013	100,00			Gestor EPSAR: El resultado se alcanzará una vez finalizadas las obras en 2023.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE								
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE								

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE		
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	255.400,00			0,00			Debido a que el ritmo de ejecución de las actuaciones sobre el patrimonio y dinamización local no es el esperado y teniendo en cuenta el nuevo gasto COVID y la cofinanciación al 100 %, la línea de actuación 060301_03_NO sale del programa en la reprogramación de 2020.
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	255.400,00			0,00			
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	145,00			48,55			
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	145,00			96,33			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	48,55			0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	38,39			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00			0,00		
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00			0,00		
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c1 - OE. 6.3.1.Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R065G	Intensidad de la demanda turística	Número de pernoctaciones	Más desarrolladas	46.733.644,00	2016	53.743.690,00	49.628.838,00		Datos: Fuente INE https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2941#!tabla

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R065G	Intensidad de la demanda turística	49.470.220,00		49.590.492,00		47.185.424,00		42.913.028,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R065G	Intensidad de la demanda turística	40.112.370,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R064A	Población conectada por la red regional de senderos y vías verdes.	Número	Más desarrolladas	3.011.211,00	2014	3.361.905,00	3.179.721,00		Dato: Gestor Infraestructuras (Fuente)

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R064A	Población conectada por la red regional de senderos y vías verdes.	3.154.962,00		3.078.967,00		3.015.968,00		3.005.647,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R064A	Población conectada por la red regional de senderos y vías verdes.	3.011.211,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	12.882,00			446,66			El valor de la meta 2023 ha disminuido a 12.882 en la última reprogramación de 2019.
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	12.882,00			12.714,15			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	278,91			0,00			0,00		
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	409,76			59,23			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R065E	Superficie de patrimonio natural y en particular, los protegidos, beneficiada por mejoras en la protección, fomento, desarrollo y mantenimiento del mismo.	m2/superficie	Más desarrolladas	2.173.490,00	2014	3.475.047.808,00	1.777.755.800,00		Dato: Gestor Medio Ambiente (Fuente)

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R065E	Superficie de patrimonio natural y en particular, los protegidos, beneficiada por mejoras en la protección, fomento, desarrollo y mantenimiento del mismo.	164.451.400,00							

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R065E	Superficie de patrimonio natural y en particular, los protegidos, beneficiada por mejoras en la protección, fomento, desarrollo y mantenimiento del mismo.		

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	Personas/año		50,00			27,88			
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	Personas/año		50,00			30,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		9,00			1,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		9,00			9,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	27,88			27,88			0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	28,00			26,00			3,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	1,00			1,00			0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	4,00			3,00			1,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
Objetivo específico	13 - OE.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica - 13 / 13

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
RAT6	Porcentaje de Personas que conocen los Fondos Estructurales	%		53,00	2013	60,00	57,76		Dato: Gestor Infraestructuras (Fuente)

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
RAT6	Porcentaje de Personas que conocen los Fondos Estructurales								

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
RAT6	Porcentaje de Personas que conocen los Fondos Estructurales		

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	590
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	590
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	302
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	51

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad medida	Fondo	Categoría de región	2019 Total acumulado	2019 Hombres acumulado	2019 Mujeres acumulado	2019 Total anual	2019 Total anual de hombres	2019 Total anual de mujeres
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalentes	FEDER	Más desarrolladas	80,20					
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	60.514.560,77					
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas	FEDER	Más desarrolladas	1.019,38					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	98.464.316,02					
02	O	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	FEDER	Más desarrolladas	2.351.880,00					
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	45.000,00					
02	O	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Número	FEDER	Más desarrolladas	388,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	404,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	46.865.645,13					
04	O	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	km	FEDER	Más desarrolladas	1,73					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	17.246.298,08					
04	O	E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	27,71					
04	O	E074	Nº de planes de movilidad urbana sostenible elaborados	Número	FEDER	Más desarrolladas	6,00					
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Más desarrolladas	446,66					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.943.600,29					
06	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	48,55					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad medida	Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalentes	FEDER	Más desarrolladas	80,20	80,20	7,14	
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	58.782.039,65	0,00	0,00	Valor erróneo de F02 del eje 1, ya que, corresponde al valor de certificación a fecha 16-12-2019 y no a 31-12-2019. El Valor correcto sí aparece en la columna "Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión" del cuadro 6:
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas	FEDER	Más desarrolladas	1.019,38	998,70	981,90	
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	98.464.316,02	0,00	0,00	Valor erróneo de F02 del eje 2, ya que, corresponde al valor de certificación a fecha 16-12-2019 y no a 31-12-2019. El Valor correcto sí aparece en la columna "Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión" del cuadro 6: 99.343.308,42
02	O	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	FEDER	Más desarrolladas	2.351.880,00	2.351.880,00	2.351.880,00	
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	45.000,00	45.000,00	45.000,00	
02	O	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Número	FEDER	Más desarrolladas	388,00	339,00	176,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	404,00	17,00	17,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	43.543.049,32	0,00	0,00	Valor erróneo de F02 del eje 3, ya que, corresponde al valor de certificación a fecha 16-12-2019 y no a 31-12-2019. El Valor correcto sí aparece en la columna "Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión" del cuadro 6: 48.196.875,48
04	O	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	km	FEDER	Más desarrolladas	1,73	0,00	0,00	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	17.246.298,08	0,00	0,00	Valor erróneo de F02 del eje 4, ya que, corresponde al valor de certificación a fecha 16-12-2019 y no a 31-12-2019. El Valor correcto sí aparece en la columna "Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión" del cuadro 6: 23.001.238,68

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	Observaciones
04	O	E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	27,71	27,71	5,45	
04	O	E074	Nº de planes de movilidad urbana sostenible elaborados	Número	FEDER	Más desarrolladas	6,00	0,00	0,00	
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Más desarrolladas	278,91	0,00	0,00	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.466.434,20	0,00	0,00	Valor erróneo de F02 del eje 6, ya que, corresponde al valor de certificación a fecha 16-12-2019 y no a 31-12-2019. El Valor correcto si aparece en la columna "Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión" del cuadro 6: 7.381.747,06
06	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	48,55	0,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalents	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
02	O	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	FEDER	Más desarrolladas	2.346.537,00	806.169,00
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	45.000,00	0,00
02	O	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Número	FEDER	Más desarrolladas	87,00	1,00
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
04	O	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	km	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
04	O	E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
04	O	E074	Nº de planes de movilidad urbana sostenible elaborados	Número	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
06	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalents	FEDER	Más desarrolladas	10			233,00		
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	33.264.518			298.320.000,00		
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas	FEDER	Más desarrolladas	619,2			3.163,90		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	42.964.460			324.667.736,00		
02	O	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	FEDER	Más desarrolladas	775.000			4.250.000,00		
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	45.000			47.860,00		
02	O	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Número	FEDER	Más desarrolladas	204			594,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	384			1.943,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	24.180.842			213.440.000,00		
04	O	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	km	FEDER	Más desarrolladas	0,4			9,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	9.013.436			144.740.000,00		
04	O	E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	21,40			68,20		
04	O	E074	Nº de planes de movilidad urbana sostenible elaborados	Número	FEDER	Más desarrolladas	5			30,00		
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Más desarrolladas	740			12.882,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	13.227.862			145.912.264,00		
06	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	35			145,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	Total	293.620.000,00	50,00%	103.290.050,39	35,18%	98.091.301,96	73.893.991,76	25,17%	732
02	FEDER	Más desarrolladas	Público	318.520.000,00	50,00%	223.208.000,00	70,08%	223.208.000,00	99.343.308,42	31,19%	8
03	FEDER	Más desarrolladas	Total	213.440.000,00	50,00%	155.937.289,22	73,06%	113.797.528,56	48.196.875,48	22,58%	580
04	FEDER	Más desarrolladas	Total	144.740.000,00	50,00%	59.473.783,29	41,09%	36.066.818,56	23.001.238,68	15,89%	606
06	FEDER	Más desarrolladas	Público	156.760.000,00	50,00%	131.234.058,74	83,72%	131.234.058,74	7.381.747,06	4,71%	28
13	FEDER	Más desarrolladas	Público	53.430.000,00	50,00%	22.135.058,69	41,43%	22.135.058,69	1.457.702,58	2,73%	4
Total	FEDER	Más desarrolladas		1.180.510.000,00	50,00%	695.278.240,33	58,90%	624.532.766,51	253.274.863,98	21,45%	1.958
Total general				1.180.510.000,00	50,00%	695.278.240,33	58,90%	624.532.766,51	253.274.863,98	21,45%	1.958

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	01	07	01		24	ES521	1.875.721,21	1.875.721,21	845.326,21	8
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	01	07	01		24	ES522	711.142,06	711.142,06	0,00	4
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	01	07	01		24	ES523	6.164.622,63	6.164.622,63	254.857,18	36
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	07	07	01		20	ES523	21.255.585,10	21.255.585,10	9.798.764,16	9
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	07	07	01		24	ES523	420.000,00	420.000,00	85.791,19	1
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	01	07	01		24	ES521	13.748.749,39	13.748.749,39	12.277.949,56	55
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	01	07	01		24	ES522	3.374.653,97	3.374.653,97	2.844.703,50	19
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	01	07	01		24	ES523	28.575.269,76	28.190.608,42	25.172.456,80	103
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	07	07	01		24	ES521	3.040.030,22	3.040.030,22	2.848.558,17	2
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	07	07	01		24	ES522	1.272.647,75	1.251.554,00	1.107.301,93	1
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	07	07	01		24	ES523	4.432.125,00	4.432.125,00	3.900.036,65	3
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES521	1.715.807,04	674.092,78	1.630.624,68	131
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES522	953.945,69	346.067,32	897.620,42	30
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES523	5.520.017,70	2.376.616,99	5.060.817,45	296
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES521	2.104.441,56	2.104.441,56	1.759.789,35	7
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES523	8.125.291,31	8.125.291,31	5.409.394,51	27
02	FEDER	Más desarrolladas	048	01	07	07	02		13	ES52	40.122.000,00	40.122.000,00	7.998.998,49	1
02	FEDER	Más desarrolladas	048	01	07	07	02		19	ES52	47.164.000,00	47.164.000,00	29.802.819,26	1
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		13	ES52	40.122.000,00	40.122.000,00	25.973.953,47	1
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		18	ES52	28.153.603,17	28.153.603,17	8.892.844,63	3
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	07	07	02		18	ES52	67.646.396,83	67.646.396,83	26.674.692,57	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	03	07	07	03		07	ES52	8.822.163,20	4.411.081,60	2.205.540,80	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	03	07	07	03		13	ES52	4.411.081,60	2.205.540,80	1.102.770,40	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	03	07	07	03		20	ES52	4.411.081,60	2.205.540,80	1.102.770,40	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	03	07	07	03		24	ES52	4.411.081,60	2.205.540,80	1.102.770,40	1
03	FEDER	Más desarrolladas	064	03	07	07	03		07	ES52	11.576.880,00	10.631.880,00	2.894.220,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	064	03	07	07	03		13	ES52	5.788.440,00	5.315.940,00	1.447.110,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	064	03	07	07	03		20	ES52	5.788.440,00	5.315.940,00	1.447.110,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	064	03	07	07	03		24	ES52	5.788.440,00	5.315.940,00	1.447.110,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES521	5.952.495,30	1.577.319,66	2.418.818,29	132
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES522	2.167.926,06	566.064,94	715.651,63	58
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES523	10.862.639,21	2.908.294,06	3.659.225,17	257
03	FEDER	Más desarrolladas	066	03	07	07	03		07	ES52	4.681.836,80	2.340.918,40	1.170.459,20	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	03	07	07	03		13	ES52	2.340.918,40	1.170.459,20	585.229,60	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	03	07	07	03		20	ES52	2.340.918,40	1.170.459,20	585.229,60	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	03	07	07	03		24	ES52	2.340.918,40	1.170.459,20	585.229,60	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		24	ES521	3.538.021,17	2.633.838,02	3.194.197,75	40
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		24	ES522	1.756.909,37	1.402.413,50	1.598.342,58	18
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		24	ES523	6.019.298,11	3.449.598,38	5.200.640,04	67
03	FEDER	Más desarrolladas	067	03	07	07	03		07	ES52	25.175.120,00	23.120.120,00	6.293.780,02	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	03	07	07	03		13	ES52	12.587.560,00	11.560.060,00	3.146.890,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	03	07	07	03		20	ES52	12.587.560,00	11.560.060,00	3.146.890,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	03	07	07	03		24	ES52	12.587.560,00	11.560.060,00	3.146.890,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		24	ES521	547.884,00	180.184,60	510.099,00	25
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		24	ES522	1.760.273,01	747.431,70	455.870,00	33
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		24	ES523	1.243.500,29	571.692,06	1.122.472,63	64
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		24	ES521	294.428,00	108.142,99	255.326,00	25
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		24	ES522	121.439,00	51.580,44	37.395,00	7
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		24	ES523	456.198,00	197.803,00	321.085,73	53
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	01	07	04		18	ES52	18.100.000,00	18.100.000,00	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	01	07	04		18	ES521	375.553,21	375.553,21	0,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	01	07	04		18	ES522	876.650,00	876.650,00	0,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	01	07	04		18	ES523	2.725.368,48	2.725.368,48	0,00	9
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	01	07	04		24	ES521	1.492.129,00	367.817,68	1.123.533,56	40
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	01	07	04		24	ES522	714.282,00	153.890,12	294.266,27	18
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	01	07	04		24	ES523	3.174.091,00	689.138,23	1.590.375,45	67
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	02	07	04		18	ES521	4.051.404,48	4.051.404,48	0,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	02	07	04		18	ES522	38.085,13	38.085,13	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	01	07	04		12	ES521	2.525.545,91	2.525.545,91	2.369.741,57	1
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	01	07	04		18	ES522	75.000,00	75.000,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	01	07	04		24	ES521	16.617,00	3.323,40	15.500,01	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	01	07	04		24	ES523	174.308,00	81.376,00	161.091,68	11
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	02	07	04		18	ES521	66.386,78	66.386,78	0,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	02	07	04		18	ES523	16.500,00	16.500,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	044	01	01	07	04		24	ES523	138.081,00	55.232,40	138.081,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		24	ES521	3.227.591,00	712.651,19	2.751.217,17	51
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		24	ES522	10.849.848,00	1.691.332,89	6.845.170,96	71
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		24	ES523	6.412.620,00	1.604.727,87	5.010.012,65	105
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	02	07	06		11	ES521	13.154.000,00	13.154.000,00	173.113,22	2
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	02	07	06		11	ES523	18.606.000,00	18.606.000,00	4.168.252,81	2
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	01	07	06		22	ES521	301.556,20	301.556,20	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	01	07	06		22	ES523	686.300,88	686.300,88	63.650,88	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	02	07	06		22	ES52	1.550.093,62	1.550.093,62	93.794,47	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	02	07	06		22	ES522	1.265.608,00	1.265.608,00	12.058,86	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	02	07	06		22	ES523	288.203,42	288.203,42	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	07	06		01	ES521	3.515.556,22	3.515.556,22	91.469,58	2
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	07	06		01	ES522	18.017.869,41	18.017.869,41	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	07	06		01	ES523	42.262.554,38	42.262.554,38	990.871,52	3
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	07	06		22	ES52	172.232,62	172.232,62	10.421,61	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	07	06		22	ES521	182.256,80	182.256,80	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	07	06		22	ES523	2.483.903,79	2.483.903,79	300.948,02	4
06	FEDER	Más desarrolladas	090	01	01	07	06		08	ES521	225.000,00	225.000,00	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	090	01	01	07	06		08	ES523	9.695.714,62	9.695.714,62	229.355,61	2
06	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	06		08	ES521	225.000,00	225.000,00	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	06		08	ES522	188.188,27	188.188,27	173.261,97	1
06	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	06		08	ES523	16.041.299,23	16.041.299,23	742.849,70	5
06	FEDER	Más desarrolladas	090	01	03	07	06		08	ES522	188.188,27	188.188,27	173.261,97	1
06	FEDER	Más desarrolladas	090	01	03	07	06		08	ES523	2.184.533,01	2.184.533,01	158.436,84	3
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			18	ES523	18.135.058,69	18.135.058,69	1.377.701,02	2
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			18	ES523	2.000.000,00	2.000.000,00	35.398,41	1
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			18	ES523	2.000.000,00	2.000.000,00	44.603,15	1

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	
---	----	------	--	------	--

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)	Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

<p>Evaluaciones finalizadas 2019 en Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020:</p> <p>Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación (AA) De acuerdo con el RDC el 31/8/2019, cada Estado Miembro debía presentar un informe de evolución de la ejecución del AA a 31/12/2018, según modelo del Anexo I del Reglamento 2015/207. Este informe abarca las actuaciones de los 4 Fondos EIE en 2017 y 2018. Se analizan las variables macroeconómicas recogidas en el AA. Se concluye que casi todas las cifras han ido mejorando con respecto a las del informe de evolución presentado en 2017. Asimismo, se explican los avances realizados para la consecución de los objetivos nacionales de la Estrategia Europa 2020. De acuerdo con los últimos datos disponibles, en todos los objetivos se evoluciona favorablemente (a excepción de los objetivos de I+D y de reducción de la pobreza). También se analiza el progreso y contribución de los FEIE a cada OT y el nivel de cumplimiento de los hitos 2018 del MR y las dificultades sufridas para su cumplimiento. Se concluye que no se han producido cambios relevantes en las necesidades de desarrollo de España y por tanto la estrategia de inversión de los Fondos EIE sigue siendo pertinente y válida para hacer frente a los retos de España y sus regiones.</p> <p>SADOT OT 6: Saneamiento y Depuración de Aguas residuales Se revisa el grado de cumplimiento de los hitos fijados en la Directiva 91/271, siendo a diciembre de 2016 el nivel de conformidad del 78%. La programación FEDER 2014-20, a diciembre de 2018, es de 967 M€ en el OE 6.2.1 y la ejecución, en abril de 2019, es de un 10,3%. Se examina la ejecución del periodo 2007-13 (FEDER y Fondo de Cohesión) que superó el 98% de lo programado, con 1.938,2 M€ de ayuda certificada (el doble de ayuda que la programada en este periodo). Por último, se analiza la relación entre el FEDER dedicado a saneamiento y depuración y las inversiones de la AGE en dicha materia. En 2014-17 las inversiones de la AGE alcanzaron 514 M€ y la ayuda FEDER declarada en la prioridad de inversión 6b (agua) fue de 68M€ (20% del POPE y 80% PO Regional).</p> <p>SADOT OT 1: I+D+i Se analizan las variables clave en I+D+i que, tras el descenso sufrido durante los años de la crisis, en 2017 comenzaron la senda de recuperación. En programación, la asignación del OT1 es de 5.006 M€, un 25,2% del total FEDER (59% POPE y 41% PO regionales). La ejecución, en septiembre de 2019, ascendía al 18,2% (1.386 M€). Los hitos de 2018 del MR se han cumplido en todos los PO salvo en 7, con una pérdida de reserva de rendimiento de 73,4M€. Sin embargo, el OT1 se ha incrementado en 139,24 M€, distribuidos en 6 PO, provenientes de la reserva de rendimiento de otros OT que no han cumplido el MR. El Informe finaliza con un análisis de la evolución del gasto cofinanciado con FEDER en I+D+i (gasto certificado anual) en relación con el gasto en I+D recogido por el INE, y se concluye que no afecta. El peso del gasto FEDER en I+D con respecto al gasto de I+D (INE) es de un 5% de media.</p> <p>Orientaciones para el seguimiento y la evaluación de las RIS3 El objetivo del documento es conocer qué ha funcionado y qué no en el período 2014-20, de cara a su actualización para el 2021-27; y avanzar asimismo en el cumplimiento de la condición habilitante del Objetivo Político 1. Se propone realizar un ejercicio de 6 pasos.</p> <p>Evaluación de la contribución del programa Iniciativa Urbana 2007-2013 a la inclusión social de los</p>
--

residentes de las zonas intervenidas y a la igualdad de género. Con la metodología de estudios de caso, se han analizado 8 proyectos con distintas tipologías de barrio. Principales resultados de los proyectos cofinanciados: Contexto espacial: En el espacio sociocultural, mejoró la oferta de equipamientos y servicios públicos, la cohesión social y la convivencia intercultural, y la apertura del barrio al resto de la ciudad. En el espacio económico, se fortaleció en cierta medida el comercio de proximidad, que permite satisfacer necesidades cotidianas y propicia la interacción social y la vigilancia natural de la calle. En el espacio físico, mejoraron las oportunidades de esparcimiento e interacción social, la percepción de seguridad ligada a la iluminación nocturna y la movilidad peatonal. El impacto en la inclusión social: se atenuó la vulnerabilidad de la población residente asociada a la escasez de redes relacionales, la movilidad reducida, la pertenencia a minorías étnico-culturales y la sensibilidad a la percepción de inseguridad. En igualdad de género, destaca la disminución de las brechas en el ocio y en oportunidades de uso del espacio público, gracias a la mejora en la percepción de seguridad.

Ámbito laboral: Debilitación de barreras a la inclusión laboral relacionadas con la persona y con el entorno. La crisis económica sufrida durante la ejecución de los proyectos provocó que los resultados de los proyectos contribuyeran en escasa medida a debilitar los factores de exclusión laboral que afectaban a la población residente (desempleo, subocupación y precariedad laboral). Sin embargo, sí que contribuyeron a disminuir la brecha de género en actividad laboral.

Ámbito educativo: Debilitación de barreras a la inclusión educativa relacionadas con la persona, el entorno educativo y familiar, y socioculturales. Los proyectos contribuyeron a disminuir el absentismo, el fracaso escolar y el abandono educativo temprano. Con respecto a la igualdad, contribuyeron a reducir la brecha de género que afectaba a las adolescentes de etnia gitana. Los logros alcanzados tienen una dimensión relativa.

Ámbito digital: Debilitación de barreras materiales, motivacionales y formativas, que contribuyeron a la disminución de uno de los factores de exclusión digital, la falta de acceso a las TIC, y en menor medida, el analfabetismo digital. También atenuaron las barreras motivacionales de origen personal o sociocultural que afectaban a las mujeres.

Género, etnia u origen, edad: Debilitación de: las identidades de género, roles y estereotipos sexistas; la vulnerabilidad de la población inmigrante y de minorías étnicas asociada al rechazo a las diferencias culturales y étnicas, la escasez de redes y la falta de acceso a recursos básicos; la vulnerabilidad de la población menor asociada al entorno familiar, la escasez de recursos de ocio y tiempo libre, la falta de hábitos saludables y la falta de confianza en sus propias capacidades; y la vulnerabilidad en la vejez asociada a la disminución de la autonomía personal y la escasez de redes relacionales.

En 2019 el Organismo Intermedio realizó el preceptivo examen de rendimiento correspondiente a la ejecución del PO hasta el año 2018. El Marco de Rendimiento del PO integra un subconjunto de indicadores de productividad y el indicador financiero (F02) asociados a cada eje que en el ejercicio de 2018 debían alcanzar unos valores (hito 2018) como prueba de la adecuada ejecución de la programación prevista. Los resultados del examen fueron:

- 1.- Cumplimiento de los hitos en los ejes 1, 2, 3, y 4.
- 2.- Incumplimiento en el eje 6, con las cifras siguientes:

Eje prioritario	Hito 2018 (1)	Valor alcanzado 2018 (2)	Prior. de inversión %	Hito alcanzado 2018 [(2)/(1)]
Cumplimiento				Eje
E008	35,00	48,55	6c	138,71
C023	740,00	97,38	6d	13,16
F02	13.227.862		2.466.434	18,65

En consecuencia se procedió a redistribuir la reserva de rendimiento del eje 6 en otros ejes del programa.

El Organismo Intermedio redactó en 2019 un “INFORME DE EVALUACIÓN POR REPROGRAMACIÓN DEL PO FEDER” que, además del cambio mencionado, hacía referencia a:

- La redistribución en el programa entre objetivos específicos del eje 2, y la creación de una nueva actuación (“Gobierno abierto”) en el OE.2.3.2 que ayuda a delimitar claramente la incidencia de la dedicación de recursos a esa finalidad.
- Diversas actualizaciones en los valores programados para los instrumentos financieros, derivadas de la última evaluación ex ante y de la demanda realmente manifestada como respuesta a la puesta en marcha de los instrumentos.

Las modificaciones, propuestas para adecuar la programación vigente a las nuevas circunstancias sin perder de vista la lógica de la intervención diseñada inicialmente, se plantearon conjuntamente procurando maximizar el cumplimiento, a fecha final de programación, de los objetivos generales definidos en todo el programa operativo y respetando la concentración temática establecida. En el informe se especificaron las incidencias de los cambios propuestos sobre los indicadores de productividad y se detallaron los cambios que todo ello supuso en distintas tablas: estructura del PO, marco de rendimiento, senda financiera, distribución de recursos entre los distintos ámbitos de intervención, las distintas formas de financiación y los tipos de territorio.

Por otra parte el Organismo Intermedio también ha realizado en 2019 una evaluación intermedia de RIS3-CV, y aunque los documentos todavía no se han hecho públicos, los resultados de la misma han sido:

- Se valida el marco estratégico de RIS3-CV y sus objetivos. El grado de eficacia y eficiencia de las medidas de RIS3-CV es alto en la mayoría de medidas e indicadores.
- Los recursos ejecutados (645.344 miles de euros, sin considerar los 316.595 miles de euros ejecutados a través del Programa Horizonte 2020), suponen un 93% del presupuesto previsto. El 19% procede de Fondos de la UE; el 29,2% y el 1,8% procede de fondos propios de la Generalitat Valenciana y de la Admón. General del Estado. Los fondos privados, mayoritariamente de empresas (44,7%) mientras que el resto son aportaciones privadas adicionales (5,3%).
- Respecto a la gobernanza, se han construido mecanismos de participación de los agentes del sistema regional de investigación e innovación. La plataforma participativa “lab Smart Grids” es un caso de éxito
- El Plan de Comunicación RIS3-CV se aprobó en 2019.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

La revisión del cumplimiento del programa preceptiva en 2018 más la detección de algunas ineficiencias dieron lugar a que el Organismo Intermedio planteara en 2019 una reprogramación consistente en: (cifras en términos de Ayuda FEDER)

- a) Redistribución, por no haber alcanzado los niveles de ejecución establecidos, de los 5.423.868€ correspondientes a la reserva de rendimiento del Eje 6 del siguiente modo:
- 1) 1.100.000€ al OE.1.1.2 “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas”.
 - 2) 1.250.000€ al OE OE.1.2.2 “Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación”,
 - 3) 3.073.868 al OE.2.3.1. “Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud”.
- b) Reasignación de recursos sin alterar el reparto entre ejes prioritarios: dentro del Eje 2 se realiza una redistribución de recursos entre sus tres Objetivos Específicos OE.2.1.1. “Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital” (+541.004€), OE.2.3.1. “Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud” (-9.600.341.€), y OE.2.3.2. “Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital” (+9.059.337€), todo ello con el fin de preservar la lógica de intervención a nivel de eje.
- c) Incorporación de una nueva actuación: También en el Eje 2 se propone crear, en el OE.2.3.2. “Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital”, una nueva actuación 020302_01_NO_D “Gobierno abierto” que, en combinación con la reasignación de recursos comentada anteriormente, facilite la consecución de los objetivos planteados en el eje.
- d) Incorporación y/o modificaciones en diversos indicadores: inclusión del indicador EO79 “Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC” y EO49 “Número de personas impactadas por actuaciones de difusión, concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC”; además, adecuación de los valores programados en algunos de los existentes por incluir errores o hipótesis de cálculo erróneas.
- e) Adecuación de la información referida a los instrumentos financieros, no actualizada hasta el momento en Fondos 2020, y trasvase de recursos propuesto entre los dos instrumentos del OE.3.4.1 respondiendo a la demanda real manifestada por el mercado: aumento de 12.120.000€ de Ayuda FEDER a los asignados según las previsiones de la segunda evaluación ex ante al Instrumento Financiero Capital Riesgo Crecimiento y reducción de la misma cantidad en el Instrumento Financiero Préstamos Subordinados.
- f) Cambios en los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones de algunas actuaciones.

Con las modificaciones propuestas en la reprogramación se responde básicamente a las dificultades que han afectado al rendimiento del Programa.

En 2019 todavía persisten algunas dificultades relacionadas con trámites previos necesarios para la ejecución material de las infraestructuras: redacción del proyecto técnico, obtención de certificaciones y declaraciones ambientales, licitación y adjudicación de las actuaciones, convocatoria de ayudas, etc. que explican la baja ejecución de gasto en algunas líneas de actuación del PO. A lo largo de la vigencia del programa se irán resolviendo las mismas y otras que vayan surgiendo con el fin de alcanzar los objetivos

establecidos en la programación.

En términos generales la estructura de gestión y seguimiento y los procedimientos definidos resultan adecuados para cumplir con las obligaciones comunitarias.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

En el año 2019 la programación (N+3 recalculada) establecía un nivel de ejecución del gasto en el conjunto del PO FEDER de la CV de 90.402.942€ y la ejecución real a 31 de diciembre ha sido de 108.369.353€, casi 18 M€ por encima del valor programado. Además hubo gasto que no llegó a certificarse por valor de otros 71,79M€, cifra que constituye prácticamente la mitad de la anualidad N+3 para 2020. Por tanto se puede concluir que, a nivel agregado, la ejecución sigue la senda programada sin dificultades.

La evolución de la ejecución muestra ritmos distintos por ejes. Así, el que más avanzado va en la ejecución de su gasto programado para el total del período de programación es el eje 2 “Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas” que ya ha alcanzado casi el tercio de su total; le siguen por detrás los ejes 1 “Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación” y 3 “Mejorar la competitividad de las PYME” que rondan la cuarta parte de su gasto; El eje 4 “Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores” ronda el 16% y los ejes con menor ejecución son el 6 “Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos” con un 5% y el eje de Asistencia Técnica que ha ejecutado en torno a un tres por cien. El grado de ejecución moderado en términos absolutos responde a la cadencia temporal de la programación que va haciendo recaer un peso creciente a las últimas anualidades haciéndose eco de la realidad de la dificultad de poner en marcha el PO y de madurar las operaciones, como ya se ha indicado en especial en el eje 6 pero no solamente en el mismo.

De todo ello se concluye que la confirmación del avance del ritmo de gestión en las últimas anualidades ha de resultar crucial para el cumplimiento de la programación, y hasta 2019 la ejecución real del gasto va confirmando la ejecución de la senda en los términos previstos.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con arreglo al programa de los Fondos EIE.	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	03
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	03 - Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	62.820.000,00
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	18-sep-2017
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Fondo de Fondos para la ejecución de los instrumentos financieros del PO FEDER 1420 de la CV.
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	Plaza Nápoles y Sicilia, N° 6 CP: 46003 Valencia España
7. Disposiciones de aplicación	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o	

transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38 apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b), c) y d), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	Atribución de tareas de ejecución a otro organismo de Derecho público o privado
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y del organismo que ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo 38, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	Plaza Nápoles y Sicilia, N° 6 CP: 46003 Valencia España
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Adjudicación interna
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	24-may-2018
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	125.640.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	62.820.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	62.820.000,00

14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	15.705.000,02
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	7.852.500,01
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	7.852.500,01
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	7.852.500,01
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	4.805.000,01
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	3.047.500,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	143.278,21
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	137.792,90
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	5.485,31
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	43.470,51
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la	

contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	62.820.000,00
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	7.852.500,01
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	4.805.000,01
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	3.047.500,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	

II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Capital Riesgo Semilla de ayuda al Emprendimiento Innovador
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	Plaza de Nápoles y Sicilia, 6 / España, Valencia
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos, fondo específico
8.2. Fondo de fondos relacionado	Fondo de Fondos para la ejecución de los instrumentos financieros del PO FEDER 1420 de la CV.
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
9.0.1. Préstamos (\geq 25 000 EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a	Sí

SEC/2011/1134 final	
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	Sí
9.0.5. Cuasicapital	Sí
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y del organismo que ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo 38, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	Plaza de Nápoles y Sicilia, 6 / España, Valencia
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Otros
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	24-may-2018
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	15.000.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	7.500.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	7.500.000,00

14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	1.875.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	937.500,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	937.500,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	937.500,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	0,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	937.500,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	12.053,33
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	12.053,33
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Capital Riesgo Semilla
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Capital
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	0,00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios	0,00

finales, por producto (en EUR)	
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	0,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	0
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	0
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	0
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	0
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	0,00
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	2,50
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
40. Valor de inversiones y participación en el capital (en EUR)	0,00
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las	

inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	0,00
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	0,00
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	7.500.000,00
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	1.875.000,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	1.875.000,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda

41.1. Valor previsto del indicador de productividad	10,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	63,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	63,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO08 - Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	35,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Capital Riesgo de apoyo al Crecimiento Empresarial
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	Plaza de Nápoles y Sicilia, 6 / España, Valencia
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos, fondo específico
8.2. Fondo de fondos relacionado	Fondo de Fondos para la ejecución de los

	instrumentos financieros del PO FEDER 1420 de la CV.
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
9.0.1. Préstamos ($\geq 25\ 000$ EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos ($< 25\ 000$ EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	Sí
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	Sí
9.0.5. Cuasicapital	Sí
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y del organismo que ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo 38, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	Plaza de Nápoles y Sicilia, 6 / España, Valencia

12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Otros
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	24-may-2018
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	33.760.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	16.880.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	16.880.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	4.220.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	2.110.000,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	2.110.000,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	2.110.000,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	0,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	2.110.000,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	64.468,46
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	64.468,46
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los	

destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Capital Riesgo Crecimiento
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Capital
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	0,00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	0,00
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	0,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	0
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	0
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	0
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	0
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	0,00
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	3,50
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	

39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
40. Valor de inversiones y participación en el capital (en EUR)	0,00
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	0,00
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	0,00
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	16.880.000,00
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	2.110.000,00

abonadas al instrumento financiero (en EUR)	
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	2.110.000,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO08 - Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	60,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	50,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	50,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	9,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamos Participativos
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	Plaza de Nápoles y Sicilia, 6 / España, Valencia
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos, fondo específico
8.2. Fondo de fondos relacionado	Fondo de Fondos para la ejecución de los instrumentos financieros del PO FEDER 1420 de la CV.
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
9.0.1. Préstamos ($\geq 25\ 000$ EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos ($< 25\ 000$ EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	Sí
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	Sí
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y del organismo que ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo 38, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica	Organismo de Derecho público

existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	Plaza de Nápoles y Sicilia, 6 / España, Valencia
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Otros
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	24-may-2018
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	14.200.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	7.100.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	7.100.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	1.775.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	887.500,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	887.500,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	887.500,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	887.500,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	12.188,37
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	11.048,89
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	1.139,48

18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo Participativo
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	1.093.750,00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	546.875,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	830.250,00
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	415.125,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	415.125,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	415.125,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	6
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	6
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	6
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	6
29.2.1. de los cuales, microempresas	6
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las	0

garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	2.088.215,00
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	425.215,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	1.663.000,00
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	4,00
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	5,94
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	1.132,03
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	0,00
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en	0,00

que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	7.100.000,00
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	1.775.000,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	1.775.000,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	95,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	10,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO08 - Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las

	<i>empresas que reciben ayuda</i>
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	52,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	95,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamos Subordinados
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	Plaza Nápoles y Sicilia, N° 6 CP: 46003 Valencia España
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo de fondos, fondo específico
8.2. Fondo de fondos relacionado	Fondo de Fondos para la ejecución de los instrumentos financieros del PO FEDER 1420 de la CV.
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
9.0.1. Préstamos (\geq 25 000 EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos (< 25 000 EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No

9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y del organismo que ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo 38, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	Plaza Nápoles y Sicilia, N° 6 CP: 46003 Valencia España
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Adjudicación interna
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	24-may-2018
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	62.680.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	31.340.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	31.340.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento	7.835.000,00

financiero (en EUR)	
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	3.917.500,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	3.917.500,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	3.917.500,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	3.917.500,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	54.568,05
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	50.222,22
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	4.345,83
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo Subordinado
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	2.000.000,00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	1.000.000,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	2.000.000,00
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	1.000.000,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	1.000.000,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	

25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	1.000.000,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	1
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	1
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	1
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	1
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	7.683.000,00
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	1.000.000,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	6.683.000,00
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	3,60
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	8,55
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato	

diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	42.338,48
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	0,00
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	31.340.000,00
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	7.835.000,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	7.835.000,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	93,00

41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
<i>41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero</i>	<i>CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones</i>
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	93,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
<i>41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero</i>	<i>CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda</i>
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	21,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
04	28.833.160,04	39,84%
06	28.519.188,77	39,09%
Total	57.352.348,81	9,72%

--

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

--

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

--

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen del IEA para la CIUDADANÍA	Resumen para el ciudadano	15-may-2020	OIP_RB5QAJVYDM7W7VSHN9CR636CBYWZ	Ares(2020)7653167	APARTADO 7 IAE 2019 INFORME PARA LA CIUDADANÍA PO FEDER CV 2014-2020 VERSION DEFINITIVA 8-5-2020.pdf	16-dic-2020	nveascro

**Informe a la ciudadanía del
P.O. FEDER
COMUNITAT VALENCIANA
2014-2020
(año 2019)**

El Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana para el período 2014-2020, es un documento en el que se recogen aquellas actuaciones que, para el período de referencia, se van a desarrollar por la Generalitat Valenciana en nuestra Comunidad Autónoma y que serán financiadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la propia Generalitat Valenciana, en un porcentaje del 50% cada uno.

El Programa cuenta con una dotación, para todo el período de programación de casi 600 millones de euros.

1. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA OPERATIVO

PROGRAMA OPERATIVO DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2014-2020				
EJE PRIORITARIO	Montante programado	Montante anual ejecutado 2019	Montante ejecutado acumulado hasta el año 2019	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
EJE 1 Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	293.620.000	15.111.952,11	73.893.991,76	25,17 %
EJE 2 Mejorar el uso y calidad de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y el acceso a las mismas	318.520.000	878.992,40	99.343.308,42	31,19 %
EJE 3 Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	213.440.000	4.653.826,16	48.196.875,48	22,58 %
EJE 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	144.740.000	5.754.940,60	23.001.238,68	15,89 %
EJE 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	156.760.000	4.915.312,86	7.381.747,06	4,71 %
EJE 13 Asistencia Técnica	53.430.000	0,00	1.457.702,58	2,73 %
TOTAL	1.180.510.000	31.315.024,13	253.274.863,98	21,45 %

En el ámbito de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación se han seguido reforzando los equipamientos ya existentes en la Fundación Sanitaria FISABIO, apoyando a los grupos de excelencia en investigación con nuevos dispositivos tecnológicos en el marco de la investigación en medicina personalizada, con vistas a la aplicación en enfermedades raras y detección de deterioro cognitivo.

En el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones y el acceso a las mismas cabe destacar que se ha seguido avanzando en la dotación, ampliación y mejora de las infraestructuras tecnológicas que proveen servicios de gestión integral de la salud y de gestión del sistema sanitario público valenciano. Así se han suministrado, por ejemplo, 100 impresoras de tarjetas sanitarias para la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y diversos departamentos de salud.

Dentro de las líneas dirigidas a mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de la Comunitat Valenciana, por ejemplo, se concedieron ayudas para desarrollar un concentrador solar transportable para su uso en procesos industriales, que representará una

alternativa, limpia y competitiva a los combustibles fósiles utilizados por el sector industrial en procesos térmicos como la fermentación, pasteurización, secado y tintado.

Cabe destacar respecto a las actuaciones realizadas en el favorecimiento del paso a una economía baja en carbono en todos los sectores, el inicio de las obras para poner en marcha la explotación subterránea del tramo de la futura Línea 10 de la red de metro de Valencia, entre la calle Alicante y Amado Granell.

Respecto a la protección del medio ambiente y promoción de la eficiencia de los recursos, se llevó a cabo la redacción del proyecto de construcción de una nueva pasarela ciclopeatonal para salvar la carretera V-21 dando continuidad al eje ciclopeatonal de la carretera CV-32.

2. INDICADORES DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO

PROGRAMA OPERATIVO DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2014-2020				
EJE PRIORITARIO	INDICADORES DE REALIZACIÓN	UNIDAD	DATO ANUAL DEL INDICADOR	DATO ACUMULADO DEL INDICADOR
EJE 1 Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Nº de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas	Trabajadores equivalentes a tiempo completo (ETC)	58,33	80,20
	Investigadores/ año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	116,19	1019,38
EJE 2 Mejorar el uso y calidad de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y el acceso a las mismas	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	0,00	2.351.880,00
	Número de procedimientos telematizables que se crean o mejoran con la operación	Número	0,00	388,00
EJE 3 Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	Nº de empresas que reciben ayudas	Empresas	102,00	404,00
EJE 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	Longitud total de líneas de tranvía y de metro nuevas o mejoradas	Kilómetros	0,00	1,73
	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	Ktep/año	5,45	27,71
	Planes de movilidad urbana sostenible elaborados	Número	0,00	6,00
EJE 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	Hectáreas	349,28	446,66
	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	Kilómetros	48,55	48,55

Los indicadores de realización son las variables que nos permiten medir los rendimientos de la ayuda procedente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Las diferentes actuaciones que se ponen en marcha son objeto de una medición cuantitativa y de un seguimiento, de manera que se puede analizar qué frutos se obtienen con las mismas. Dependiendo del tipo de actuación de que se trate, el indicador se mide al principio de la misma o bien una vez terminada.

En este sentido cabe destacar en el ámbito de la potenciación de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, que el número de investigadores que han participado en proyectos cofinanciados con instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas se ha incrementado notablemente, como por ejemplo los que trabajan en la Unidad Central de Investigación de Medicina de la Universidad de Valencia que vió ampliado y acondicionado el equipamiento del animalario de sus instalaciones.

Respecto a los indicadores que permiten medir el número de investigadores que participan anualmente en proyectos de innovación cofinanciados es preciso resaltar su incremento, como por ejemplo los que han trabajado en el IVIA en el proyecto de desarrollo de un nuevo material de frutales para potenciar alternativas a los cítricos con el objetivo de ofrecer soluciones técnicas que permitan diversificar y producir competitivamente estos cultivos de frutales.

Sobre el análisis de los indicadores que miden el número de pequeñas y medianas empresas que han recibido ayudas para mejorar su competitividad facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando su creación, se debe poner de relieve que su número se ha incrementado en este ejercicio como por ejemplo el caso de una empresa que presentó un proyecto que propone utilizar el Hormigón de Muy Alto Rendimiento para desarrollar pavimentos de reparación de carreteras de mínimo mantenimiento y mínimo espesor.

También los indicadores nos permiten medir el número de hectáreas de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación de cara a la protección del medio ambiente y promoción de la eficiencia de los recursos y en este sentido se han tratado por ejemplo las zonas naturales de los bosques litorales de la sierra del Montdúver y Marxuquera donde se busca fomentar la transición de un carrascal de monte bajo a un bosque de carrascas con estructura de monte alto.

3. BUENAS PRÁCTICAS DE OPERACIONES COFINANCIADAS EN 2019

De entre todas las actuaciones ejecutadas, se destaca en este informe, como mejor buena práctica la siguiente:

MEJORA DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO EN RED NATURA 2000. ESTANQUES TEMPORALES MEDITERRÁNEOS. LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC): LAVAJOS DE SINARCAS.

Enero 2020

Presentación

Los Lavajos de Sinarcas, situados en la comarca de Utiel-Requena (provincia de Valencia), constituyen una muestra de estanques temporales mediterráneos que forman parte de la Red Natura 2000 desde el año 2001. Son pequeñas lagunas de agua de diferente extensión que se caracterizan por experimentar uno o más periodos de desecación a lo largo del año y en los que se desarrolla una flora y fauna altamente especializada, capaz de proliferar en un medio sometido a constantes fluctuaciones. Constituyen hábitats únicos en los que se encuentran zonas de cría y refugio de especies de enorme relevancia. Los Lavajos de Sinarcas, con una superficie total de 1,5 hectáreas, están formados por dos lavajos diferenciados y pertenecientes a cuencas vertientes diferentes: el Lavajo del Tío Bernardo (Lavajo de Arriba) y el Lavajo del Jaral (Lavajo de Abajo). Durante el periodo invernal, con el fin de eliminar el hielo acumulado, es habitual esparcir sal sobre la carretera nacional cercana al hábitat. La fauna y flora autóctonas se ven muy afectadas por la toxicidad que produce la salmuera, la cual puede provocar profundas alteraciones en la composición de especies.

La actuación que se presenta como Buena Práctica ha sido impulsada por la Dirección General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y forma parte del Programa Operativo de la Comunitat Valenciana 2014-2020. Supone una inversión de 64.949,88 €, de los cuales un 50 % (32.474,94 €) está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

La actuación consistió en la restauración de este hábitat, recuperando la forma original de los lavajos con su peculiar funcionamiento hidrológico y delimitando el perímetro de la zona para evitar la entrada de sal mediante la instalación de una pantalla formada por perfiles metálicos y paneles de madera.

En cuanto al impacto de dichas actuaciones, hay que destacar por un lado, la recuperación de especies vegetales características del hábitat y por otro, el incremento de la población de anfibios autóctonos. La flora y fauna han triplicado su superficie, dando lugar a la aparición de tres nuevas especies de plantas acuáticas. También se ha detectado la presencia de microcrustáceos propios de este tipo de hábitat que no estaban presentes antes de la actuación, como los “Triops”. Además, la salinidad ha disminuido, alcanzando niveles compatibles con el mantenimiento de las comunidades biológicas a largo plazo.

